Eliminados 23 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Nombre de propietario, Dirección, Clave catastral, Datos de instrumentos públicos).



ASU		DDU/OT/US/0117/2022 ancia de Zonificación
para el predio u		entre
calles y	, lote manza	na perteneciente a
la colonia	del Muni	cipio de Veracruz, Ver.
	Veracruz, Ver.,	a 21 de abril de 2022.

PRESENTE

El que suscribe Maestro Luis Román Campa Pérez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha siete de enero de dos mil veintidós, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 y 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 Bis. y 73 Ter. de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz; 4 del Reglamento de Desarrollo Urbano, fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz; y 55 del Bando de Gobierno del Municipio Libre de Veracruz, manifiesto:

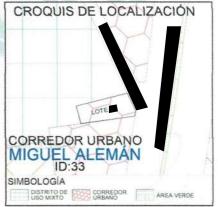
En respuesta a su solicitud para la expedición de una Constancia de Zonificación de fecha 11 de abril de 2022, para el predio ubicado en entre calles y lote manzana perteneciente a la colonia del Municipio de Veracruz, Ver, con una superficie total de 216.30m², según consta en Escritura Pública Número inscrita en el Registro Público de la Propiedad Bajo Número Volumen de la sección, de fecha y con número de cuenta catastral según corresponde, le comento lo siguiente:

CONSIDERANDO QUE:

PRIMERO.-Esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano es competente para emitir el presente acto administrativo, con fundamento en los artículos 115 fracción V incisos a), b), d) y g) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 11 fracciones II, III y XI de la Ley General de Asentamiento Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; artículo 71 fracción XII de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 8 fracción I incisos b), c), j) y k), artículo 78 de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 139, 140 y 141 del Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 4 fracción I incisos b), c), g) y h), artículos 33 y 34 del Reglamento de Desarrollo Urbano, Fraccionamiento y Vivienda para el Municipio de Veracruz, Veracruz.

SEGUNDO.-Una vez constatado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial del Estado, Tomo CCIV, Núm. Ext.498 de fecha 15 de diciembre de 2021, el predio referido se

ubica en el Corredor Urbano, Miguel Alemán, con vocación Comercial pesado, comercio regional, ID: 33, señalando una Densidad máxima 335viv/ha, donde es permitido el uso habitacional: unifamiliar y multifamiliar; uso mixto alto: con base en los niveles permisibles, hasta el 75% de la superficie total de la construcción o desarrollo puede presentar usos distintos al habitacional; uso comercial a nivel regional: instalaciones que prestan servicios al centro de población, a la zona conurbada, o inclusive a otras poblaciones. No se permite en vialidades secundarias, ni en vialidades locales; uso de equipamiento para vialidad regional, uso industrial: para industria ligera; uso de infraestructura: para antenas, telecomunicación y radiodifusión y uso condicionado para red eléctrica, red de agua potable, red de drenaje sanitario y clasificación de residuos sólidos; con un Coeficiente de Ocupación del Suelo (COS) de hasta 70% y un Coeficiente de Utilización de Suelo (COS) hasta de 350%, equivalente a 5 niveles máximo de construcción (planta baja y cuatro niveles).



Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx



Eliminados 20 espacios. Fundamento legal en el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (Nombre de propietario, Dirección, Datos de instrumentos públicos, Clave de credencial para votra, Clave catastral).

VERA CRUZ

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

ASUN	Oficio: DOPDU/SDI	DU/OT/US/0117/2022 ncia de Zonificación
para el predio ul	oicado en	entre
	, lote manzan	
la colonia		pio de Veracruz, Ver. 21 de abril de 2022.

TERCERO.-El promovente o propietario presenta copias de la documentación que a continuación se enlista, se hace constar que no se tuvieron a la vista los originales.

1.	Se acredita en propiedad de la persona física,	
	mediante Escritura Número Libro de fecha	, pasada ante la fe de la Notaría
	Pública No. con sede en la ciudad de	debidamente inscrita en el Registro Público de la
_	Propiedad.	an entitiers, debidamente expenico por la usu

2. Cancelación de Reserva de Dominio y Liberación de Obligaciones mediante Escritura Número Libro de fecha pasada ante la fe de la Notaría Pública No. con sede en la ciudad de conserva de la Registro Público de la Propiedad

3. Credencial para votar como identificación oficial del propietario, clave

4. Comprobante de pago del impuesto predial 2022, con número de cuenta catastral

5. Croquis de localización y fotografías del predio.

CUARTO.-Esta Constancia de Zonificación identifica el uso y las modalidades de uso de suelo permisibles por el Programa de Desarrollo Urbano y/u Ordenamiento Territorial vigente, aplicable al predio sobre el cual se solicita conocer su vocación urbana. Es meramente indicativa y **no genera vínculo alguno entre el solicitante y la autoridad**. Por lo que deberá tramitar la Licencia de Uso de Suelo en caso de requerir Licencia de Construcción y/ó Régimen de Condominio.

QUINTO.-NO deberá interpretarse como autorización para la subdivisión o fusión del predio, o como cambio de régimen de propiedad; no es Licencia de Construcción ni autoriza algún tipo de obra. Tendrá vigencia en tanto el programa que estableció la zonificación no sea modificado de acuerdo al Art. 140 del Reglamento de la Ley Número 241 de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Vivienda para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

SEXTO.-El proyecto deberá proporcionar **1 cajón de estacionamiento por cada 100.00m² para comercio de productos especializados**; de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del H. Ayuntamiento de Veracruz, Ver., de no cumplir con este punto, no se podrá autorizar la Licencia de Construcción.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

PIRECCIÓN DE OBRAS DÚBLICAS Y DESARROLLO

MTRO. LUIS ROMAN CAMPA PÉREZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

e.c.p. Arq. Julio César Torres Sánchez. Subdirector de Desarrollo Urbano. Presente oc.p. Mtro. Jesús Román Santacruz Hernández. Coordinador Técnico de la SDDU. Presente c.c.p. Archivo/ Minutario LRCP/JCTS/AJGV/mdlg

Calle Juan de Grijalva No. 34 Fracc. Reforma Veracruz, Ver 229 200 22 49 veracruzmunicipio.gob.mx





2022-2025 DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Y DESARROLLO URBANO US/01/7/20		Y	D		S	A	R	R	0	L	L	0		J	R	B	A	N	0	115	10	11	7/	20	3.
--------------------------------	--	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---	---	--	---	---	---	---	---	---	-----	----	----	----	----	----

FO	RMATO MULTITRÁM	ITE
NÚMERO DE TRAMITE: US/01/7/2022 FECHA	DE INGRESO:	FOLIO DE RECIBO DE INGRESO
NÚMERO DE LICENGIA ANTERIOR	NÚMERO DE EXPEDIENTE:	FECHA DEL RESOLUTIVO:
DATOS DE INSCRIPCIÓN E		LAVE CATASTRAL
REGISTRO PÚBLICO DE LA PR	OPIEDAD	
BAJO NUMERO TOMO DIA MES	ANO Z. REG. TIPO CONG. REG. N	AZA LOTE NIVEL DEPTO. DIG
And the second s		Commission and Commission with the commission of
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	TRÁMITES A SOLICITAR	LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS
VECS m	USO DE SUELO 12 CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN	CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
OBRA NUEVA m		ORDEN DE PUBLICACIÓN
REVALIDACIÓN DE LICENCIA m	CAMBIO DE GGO DE GGELO	PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA
REMODELACIÓN m		PARCIAL
REGULARIZACIÓN m	PREGULARIZACIÓN DE USO DE SUELO	DICTAMEN TECNICO LEGAL
AMPLIACIÓN	LICENCIA DE SUBDIVISIÓN / FUSIÓN	RELOTIFICACIÓN
CAMBIO DE PROYECTO	n² SUBDIVISIÓN lotes: Superf.; m²	MONTO DE GARANTÍA POR LA EJECUCIÓN DE
DEMOLICIÓN m	PSIÓN lotes: Superf.: m²	OBRAS DE URBANIZACIÓN
BARDAS largo: ml alto: m		AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
ESTACIONAMIENTO cajones m	- Historial and be implaced attached	PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
PATIOS DESCUBIERTOS m CISTERNAS m		ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTÍA POR
TANQUES SUBTERRANEOS m		LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES m	Harana Anna Anna Anna Anna Anna Anna Anna	ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando
MOVIMIENTOS DE TIERRA m		hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
OTRAS LICENCIAS:	DAD EN VÍA PÚBLICA	TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL
REMODELACION INTERIOR	PENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEM-	superficie: m² número de lotes:
REMODELACIÓN DE FACHADA m	PORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA	ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENT
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS,	TOPOGRAFÍA	TRASLADOS DE DOMINIO FINAL
MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR	ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIALmI	superficie: m² número de lotes:
SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	DESLINDEm²	
tipo de obra; long.: m LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACIÓN DE		CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	NUMERO OFICIAL CALLE	
días: longitud. m	COLONIA POPULAR AVANCE DE OBRA	MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN
	DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE	
PREDIO DESTINADO PARA: COMERCIO (TEN	do de egupo de Protección Personal)	Indicar si se encuentra en centro histórico:
DOMICILIO:	ar cololo ar Linguistici. Louiss at 1	NÚMERO OFICIAL:
ENTRE CALLES:		MUNICIPIO: VETACYUZ
LOTE NÚMERO:	MANZANA:	NUMERO DE VIVIENDAS:
COLONIA:		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DEL PROPIETARIO O REPRESENTAN	TE LEGAL
DOMICILIO:		
COLONIA:	REC	NO. OFICIAL:
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		CURP.: DEL CONTACTO:
CORREO ELECTRÓNICO:	Bajo protesta de decir	
TELÉFONO LOCAL:		se encuentra en
CELULAR:		o litigioso alguno:
DAT	OS DEL PERITO RESPONSABLE DE (OBRA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		
DOMICILIO: CORC SER		NO. OFICIAL:
COLONIA:	RFC:	CURP.:
CÉDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		
CORREO ELECTRÓNICO: TELEFONO LOCAL:	The second secon	
CELULAR:		
	a clarifo de la Loy Canaval de Transcersion A	FIRMA A la Información Dública: Artícula 7 Fracción XXVIII: 11
Fracción VII; 60, 65, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de Trans	ı el artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a sparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de rsonales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de	Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículos 3 Fracción

Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno, Trigésimo Octavo, Trigésimo Noveno emitidos por el instituto Nacional de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. En virtud de tratarse de información

confidencial concerniente a datos personales identificativos (Correo Electrónico, Celular, Nombre de Contacto, Firmas, Dirección).

	PERTIUS CORRES	SPONSABLES DE OB ARQUITECTÓNICO	RATIO	
OMBRE O RAZON SOCIAL:			NAME OF TAXABLE PARTY.	
OMICILIO:			NO. OFICIAL:	
DLONIA:	RFC:	CURP.:		
DMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
PRREO ELECTRONICO:		- 1		
LEFONO LOCAL:		100		
LULAR:		1		FIRMA
2000年的李紫岛中美国共享多大学的	EN CÁLCUI	LO ESTRUCTURAL		FIRMA
MBRE O RAZON SOCIAL:				
MICILIO:			NO. OFICIAL:	
		CURP.:		
DULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	552
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: RREO ELECTRONICO:				benev decide
EFONO LOCAL:				
ULAR:		17		SIDIVI
· 1000年,中国大学的一种企图,中国中国的	EN INS	TALACIONES		FIRMA
MBRE O RAZON SOCIAL:		TALACIONES		
MICILIO:			NO, OFICIAL:	
LONIA:	RFC:	CURP.:	NO. OFICIAL	
DULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:		REGISTRO S.S.A.	
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:			-	
RREO ELECTRONICO:				
LEFONO LOCAL:				
LULAR:				FIRMA
对自然主义的情况是否是完全有法则在在自己的社会	EN DIS	EÑO URBANO	新食 和助注 &	Date of the second
OMBRE O RAZON SOCIAL:		THE SECOND PROPERTY OF		
MICILIO:			NO. OFICIAL:	
DULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	CURP:		
MICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:	REGISTRO MUNICIPAL.		REGISTRO S.S.A.	
RREO ELECTRONICO:				
LEFONO LOCAL:				
LULAR:				
Sítuación actual del p	CROQUIS DE predio (consignando las calles colinda prientación de la manzana y distancia de la manzana de la manz	E LOCALIZACIÓN antes, superficies y linderos, medida a de las dos esquinas a los linderos o	es del frente y fondo del del predio).	predio,
Sítuación actual del p	oredio (consignando las calles colinda	entes, superficies y linderos, medida	es del frente y fondo del del predio).	一
Sítuación actual del p	oredio (consignando las calles colinda	entes, superficies y linderos, medida	es del frente y fondo del del predio).	一
Sítuación actual del j	oredio (consignando las calles colinda	entes, superficies y linderos, medida	es del frente y fondo del del predio).	一
Situación actual del j	oredio (consignando las calles colinda	entes, superficies y linderos, medida	es del frente y fondo del del predio).	一
Sítuación actual del p	oredio (consignando las calles colinda	entes, superficies y linderos, medida	es del frente y fondo del del predio).	一
Sítuación actual del p	oredio (consignando las calles colinda	entes, superficies y linderos, medida	es del frente y fondo del del predio).	一
Sítuación actual del p	oredio (consignando las calles colinda	entes, superficies y linderos, medida	es del frente y fondo del del predio).	一
Sítuación actual del p	oredio (consignando las calles colinda	entes, superficies y linderos, medida	es del frente y fondo del del predio).	一
Situación actual del p	oredio (consignando las calles colinda	entes, superficies y linderos, medida	es del frente y fondo del del predio).	一
Situación actual del p	oredio (consignando las calles colinda	entes, superficies y linderos, medida	es del frente y fondo del del predio).	一
40. suconi/	oredio (consignando las calles colinda	entes, superficies y linderos, medida	es del frente y fondo del del predio).	一
AOS . surponi/	oredio (consignando las calles colinda orientación de la manzana y distancia	antes, superficies y linderos, medida de las dos esquinas a los linderos d	del predio).	一
AOU SUPERIOR DE LA COMPANSA DE LA PORTE DE LA PORTE DE LA COMPANSA DEL COMPANSA DE LA COMPANSA DEL COMPANSA DE LA COMPANSA DEL COMPANSA DE LA COMPANSA DEL COMPANSA DE LA C	oredio (consignando las calles colinda orientación de la manzana y distancia	antes, superficies y linderos, medida de las dos esquinas a los linderos de las dos esquinas de las dos esquinas alla de las dos esquinas de las d	del predio).	predio, 37
Bajo protesta de decir verdad, si los informes d	predio (consignando las calles colinda prientación de la manzana y distancia	antes, superficies y linderos, medida de las dos esquinas a los linderos de las dos esquinas de las dos esquinas alles de las dos esquinas de las dos esquin	del predio).	predio, 37
Bajo protesta de decir verdad, si los informes d	predio (consignando las calles colinda prientación de la manzana y distancia de la constancia de la consta	antes, superficies y linderos, medida de las dos esquinas a los linderos de las dos esquinas de la las de las dos esquinas de la las de las desenvolves de las dellas de las dellas de las dellas de las dellas d	del predio).	predio, 37
Bajo protesta de decir verdad, si los informes d uicios de las penas en que incurran aquellos d	predio (consignando las calles colinda prientación de la manzana y distancia de la manzana y distancia de la manzana y distancia de la calles constantes por esque se conduzcan con falsedad de ac la de los interesados se s	antes, superficies y linderos, medida de las dos esquinas a los linderos de las dos esquinas de las decidades de las decidades de la las decidades de las decidades decidades de las decidades de las decidades de las decidades decidades de las decidades de las decidades de las decidades decidades de las decidades decidades de las decidades decidades decidades de las decidades decidades decidades de las decidades de las decidades decidades decidades decidades decidades dec	del predio).	predio, 37
Bajo protesta de decir verdad, si los informes duicios de las penas en que incurran aquellos d	predio (consignando las calles colinda prientación de la manzana y distancia de la manzana y distancia de la manzana y distancia de la manzana y distancia de la de los interesados se s rivacidad Simplificado de la Ventanilla ú	antes, superficies y linderos, medida a de las dos esquinas a los linderos de las dos esquinas a los esquinas de la los esquinas de la los esquinas esq	ran as sinciones ad nines ablicables it rectusor	istrativas corresponding
Bajo protesta de decir verdad, si los informes d bicios de las penas en que incurran aquellos d Aviso de P El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el	predio (consignando las calles colinda prientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia de la manzana y distancia de la calle de los interesados se se rivacidad Simplificado de la Ventanilla U responsable del tratamiento de los datos presponsable del tratamiento de los datos de la ventanilla u responsable del tratamiento de los datos presponsable del tratamiento del datos presponsable del tratamiento del datos del datos del datos del datos del datos del datos d	antes, superficies y linderos, medida a de las dos esquinas a los linderos de las dos esquinas a los esquinas de la los esquinas de la los esquinas esq	ran as sinciones ad nines ablicables it rectusor	predio, instrativas con especial instrativ
Bajo protesta de decir verdad, si los informes d uicios de las penas en que incurran aquellos d Aviso de P El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el Sus	predio (consignando las calles colinda prientación de la manzana y distancia de la manzana y distancia de la manzana y distancia de la manzana y distancia de la de los interesados se s rivacidad Simplificado de la Ventanilla ú	antes, superficies y linderos, medida a de las dos esquinas a los linderos de las dos esquinas a los esquinas de la los esquinas de la los esquinas esq	ran as sinciones ad nines ablicables it rectusor	predio, predio
Page protesta de decir verdad, si los informes de uicios de las penas en que incurran aquellos de Page H. Ayuntamiento de Veracruz, es el Sus a) R	orientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia de la manzana y distancia de la manzana y distancia de la verta de la ve	antes, superficies y linderos, medida a de las dos esquinas a los linderos de las dos esquinas d	ran as sinciones ad nines ablicables it rectusor	predio, instrativas con especial instrativ
Bajo protesta de decir verdad, si los informes d uicios de las penas en que incurran aquellos d Aviso de P El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el Sus a) R	predio (consignando las calles colinda prientación de la manzana y distancia declaraciones proporcionados por eque se conduzcan con falsedad de actual de los interesados se su la de los interesados se su face los interesados se su privacidad Simplificado de la Ventanilla ú responsable del tratamiento de los datos es datos personales serán utilizados pares ecibir solicitudes de tratamiento de los datos es datos personales serán utilizados pares decibir solicitudes de tratamiento de solicitudes de solici	antes, superficies y linderos, medida de las dos esquinas a los linderos de las decidades de la principio de buena fe única: personales que nos proporcione.	tel predio). Ion as sanciones ad nines ablicables in actuals:	instrativas correspondentes de la contrativa de la contra
Bajo protesta de decir verdad, si los informes duicios de las penas en que incurran aquellos de la penas en que incurr	predio (consignando las calles colinda prientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia de la consigna de los interesados se su la de los interesados se su distancia de los datos personable del tratamiento de los datos personable del tratamiento de los datos personales serán utilizados para decibir solicitudes de trámites y servicios. Es Direcciones del Ayuntamiento las solicits se contidas, por lo que se comunica que no se comunica que n	antes, superficies y linderos, medida de las dos esquinas a los linderos de las documentos legals ujetara al principio de buena fe. Onica: personales que nos proporcione.	ran as sanciones ad mir s ablicables, ir actuator	Instrativas contestos de la contesto
Aviso de P El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el Sus a) R . c) Cestionar y enviar a las diversa d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones nforma que no realizaran transferencias que requie información de una au	predio (consignando las calles colinda prientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia de la manzana y distancia de la conduzcan con falsedad de la la de los interesadas se si rivacidad Simplificado de la Ventanilla ú responsable del tratamiento de los datos para ecibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, as periodiciones del Ayuntamiento las solicitas se irrictidas, por la que se consultada, por la consentimiento, salvo aquellas que no ran su consentimiento, debidamente funda torridad competente, debidamente funda entroridad competente, debidamente funda	antes, superficies y linderos, medida a de las dos esquinas a los linderos de las dos esquinas de la los estados de las dos esquinas de la los estados est	tel predio). Ion as sanciones ad or as a plicables, it a setuación de la contraction de la contractio	instrativas con especial de la constantia del constantia del constantia del constantia del constantia del co
Bajo profesta de decir verdad, si los informes ducios de las penas en que incurran aquellos de las penas en que la companión de las diversas de la companión de las autorizaciones de la companión de una autorizacion d	predio (consignando las calles colinda prientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia de la manzana y distancia de la conduzcan con falsedad de la la de los interesadas se si rivacidad Simplificado de la Ventanilla ú responsable del tratamiento de los datos para ecibir solicitudes de trámites y servicios, b) Integrar el registro de solicitudes, as periodiciones del Ayuntamiento las solicitas se irrictidas, por la que se consultada, por la consentimiento, salvo aquellas que no ran su consentimiento, debidamente funda torridad competente, debidamente funda entroridad competente, debidamente funda	antes, superficies y linderos, medida a de las dos esquinas a los linderos de las dos esquinas de la los estados de las dos esquinas de la los estados est	tel predio). Ion as sanciones ad or as a plicables, it a setuación de la contraction de la contractio	Instrativas contestos de la contesto
Bajo protesta de decir verdad, si los informes duicios de las penas en que incurran aquellos de las penas en que incurran aque las diversas de la entregar a los ciudadanos las autorizaciones oforma que no realizaran transferencias que requie	orientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia de la manzana de la manz	antes, superficies y linderos, medida a de las dos esquinas a los linderos de la lerdo con los ordenamientos legal ujetata al principio de buena fe. Onica: personales que nos proporcione. Sobica: personales que nos proporcione. Sobica: personales que nos proporcione.	tan as sanciones ad min sablicables, il a actuato H. Avru	ABR 2022 PARTES Y LICENCIAS HORA
Bajo protesta de decir verdad, si los informes de protesta de decir verdad, si los informes de protesta de las penas en que incurran aquellos de las diversa de la la decir de la las diversas de la la la la diversa de la	predio (consignando las calles colinda prientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia de la manzana y distancia de la consigna de los interesados se la de los interesados se se datos personales serán utilizados para ecibir solicitudes de tramiento de los datos personales serán utilizados para ecibir solicitudes de tramiento de los datos personales serán utilizados para ecibir solicitudes de tramiento de los datos personales serán utilizados para ecibir solicitudes de tramiento de los datos personales serán utilizados para ecibir solicitudes de tramiento de los datos personales serán utilizados para ecibir solicitudes de tramiento de la consentimiento, salvo aquellas que se critidad competente, debidamente fundamente fundamente de la consentimiento, salvo aquellas que storidad competente, debidamente fundamente fundamente fundamente de la consentimiento, salvo aquellas que storidad competente, debidamente fundamente fundamente de la consentimiento, salvo aquellas que storidad competente, debidamente fundamente fundamente de la consentimiento, salvo aquellas que storidad competente, debidamente fundamente	antes, superficies y linderos, medida a de las dos esquinas a los linderos de la la principio de buena fe de la	ran as sanciones ad mir de las alla Información Públic I Estado de Veracruz de	ABR 2022 PAMIES Y LICENDAS HORA LLO DE RECEPCIÓN a Artículo 3 Fracción e Ignacio de la Llave;
Aviso de P El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el Sus a) R c) Gestionar y enviar a las diversa di Entregar a los ciudadanos las autorizaciones informa que no realizarán transferencias que requie información de una au sted podrá consultar el aviso de privacidad integral Eliminados 02 espacios. Fundamento l	orientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia prientación de la manzana y distancia de la completa de l	antes, superficies y linderos, medida a de las dos esquinas a los linderos de la la linderos de la la linderos de la la linformación Pública para e en Posesión de Sujetos Obligado de la la Información Pública para e en Posesión de Sujetos Obligado	tan as senciones ad our se ablicables, i a actuación de las a la Información Públic I Estado de Veracruz dos para el Estado de Ve	ABR 2022 Principle of the principle of